KAVAT S.A.S.

REQUISITOS AMBIENTALES

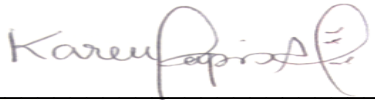
Yo Karen Tapias, identificada con C.C. 1.043.605.200 expedida en Suan (Atlántico), representante legal de KAVAT S.A.S. Certifico que en el evento que nos sea adjudicada la presente contratación, que durante las labores de mantenimiento cumpliremos con las siguientes determinaciones:

- Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados, debidamente suministradas por e fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos decreto 1496 de 2018.
- Las fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los dieciséis ítems que establece la ley 55 de 1993 y estar actualizadas (fechas no superiores a cinco años).
- En caso que se generen residuos durante el mantenimiento: residuos peligrosos RESPEL; entregar copia de la licencia ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos.
- Residuos peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los respel generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres meses después de entregados los residuos.

Dada en Barranquilla a los 15 días del mes de julio del año 2024

Proponente: KAVAT S.A.S.
Dirección: Calle 112 # 42-93 Barranquilla
N° NIT del proponente: 901.563.667-6
No de cédula del proponente: 1.043.605.200
Teléfono Fijo: 605 3164543
Teléfono celular: 3107976734
Correo Electrónico: kavatsas@gmail.com

Atentamente,



Firma del proponente - Representante legal o apoderado
Nombre (s) en letra imprenta: Karen Tapias
C.C. N° 1.043.605.200